FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER506R : MEDIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL
PERIODO : 2° semestre 2023 - 2° Bimestre
PROFESOR : Nicolás Frías
HORARIO : Lunes y miércoles de 11 a 12.10 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 2 de octubre a miércoles 22 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre
Feriados	Sábado 12 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, sábado 16 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 18 de septiembre, martes 19 de septiembre, sábado 7 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 9 de octubre, viernes 27 de octubre, sábado 28 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre, sábado 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 22 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 hrs) SIN EVALUACIONES: lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre y miércoles 20 a viernes 22 de septiembre.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso entrega conocimientos y la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas que le permitan al alumno enfrentar el procedimiento de mediacion en todas sus etapas, sea interviniendo como parte, abogado asesor de una parte o mediador. Para ello, incorpora diversas estrategias metodologicas, incluida la simulacion de situaciones de mediacion. Tambien se analiza el rol del abogado frente a los conflictos, buscando fortalecer la funcion analitica, etica y colaborativa que debe tener.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación	17 de noviembre	40%	escrita / oral
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	descripción más abajo	5%	descripción más abajo
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El trabajo de investigación consistirá en una sistematización del marco regulatorio existente a nivel comparado de distintos aspectos críticos de la mediación, en que los alumnos se agruparán por jurisdicciones y se realizará una exposición con los principales resultados. La participación en clases medirá: intervenciones activas del alumno en las clases, interés y compromiso con las distintas actividades simuladas y de juego de roles que se realizarán en las clases.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 23 de noviembre
Ponderación del examen *No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.*	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: No aplica.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen *El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.*	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre *No se exigirá ni se calificará la asistencia*		
Obligatoria con nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 75%	**% Poderación nota final** 5%
Obligatoria sin nota *Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)*	**% Asistencia** 0%	**Consecuencia incumplimiento**
Observaciones Es obligatoria y muy importante por la naturaleza del curso. La asistencia de un 75% de las clases se calificará con nota 7.0, disminuyendo progresivamente la nota en caso de tener asistencia inferior a dicho porcentaje.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		